



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ANTICORRUPCIÓN**

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
27 de abril de 2017**

**ACTA DE LA DÉCIMOCUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
27 DE ABRIL DE 2017  
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**

Siendo las 16:20 horas del día 27 de abril de 2017, en el Salón de Protocolo del edificio "A", planta baja de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, ubicada en Av. Congreso de la Unión número 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, de conformidad con la convocatoria a la Reunión Ordinaria de esta misma, de fecha 25 de abril del presente año, para el desahogo de los siguientes puntos:-----

-----**PRIMER PUNTO**-----

**Lista de asistencia y declaratoria de quórum**-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** saluda y da la bienvenida a la decimocuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. Le cede la palabra al **Diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza**, quien fungirá como secretario en ésta reunión y le solicita informe al pleno el resultado del cómputo de registro de asistencia y la declaratoria del quorum correspondiente. El **Diputado Secretario Hugo Daniel Gaeta Esparza**, saluda y procede al desahogo del primer punto del Orden del Día, que es lista de asistencia y la declaratoria de quórum. Informa al **Diputado Presidente** que de acuerdo a la lista de registro de asistencia se cuenta hasta el momento con la presencia de 16 Diputadas y Diputados, con lo cual hay quórum para dar inicio con la reunión.-----

----- **Declaratoria de quórum.**- Firman el registro de asistencia 23 diputadas y diputados integrantes de la Comisión, por lo tanto hay quórum.-----

----- **Lista de asistencia.**- Registraron su asistencia a la sesión en la lista que para tal efecto se circuló entre los presentes, las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: Rogerio Castro Vázquez, Laura Mitzi Barrientos Cano, Juana Aurora Cavazos Cavazos, Hugo Daniel Gaeta Esparza, José Luis Toledo Medina, Lorena del Carmen Alfaro García, María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, Daniela De Los Santos Torres, María Candelaria Ochoa Ávalos, Emma Margarita Alemán Olvera, Claudia Edith Anaya Mota, José Hernán Cortés Berumen, Mayra Angélica Enríquez Vanderkam, Guadalupe Hernández Correa, Javier Octavio Herrera Borunda, Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, Francisco Xavier Nava Palacios, Pedro Luis Noble Monterrubio, Yulma Rocha Aguilar, Miguel Ángel Sulub Caamal, Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, Georgina Trujillo Zentella y Luis Felipe Vázquez Guerrero.-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** declara que se abre la sesión.-----

-----**SEGUNDO PUNTO**-----

**Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día**-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** solicita al secretario hacer del conocimiento de la asamblea la propuesta del Orden del Día y someterla a votación-----

----- El **Diputado Secretario Hugo Daniel Gaeta Esparza** da lectura al siguiente: -----

**ACTA DE LA DÉCIMOCUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
27 DE ABRIL DE 2017  
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**

-----Orden del Día-----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de: (Anexo I. Listado de asuntos);
5. Asuntos generales; y
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** pone a discusión de la asamblea el orden del día y concede el uso de la voz al **Dip. Vidal Llerenas Morales**, quien solicita someter a consideración de la plenaria la inclusión de un pre dictamen a la lista de asuntos. El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** concede el uso de la voz al **Dip. José Luis Toledo Medina** quien aprovecha para saludar y agradecer a todos los diputados que integran la bancada del PRI en un tema fundamental que es la transparencia y la anticorrupción, apoyando así la inclusión en el orden del día, la propuesta del Dip. Vidal Llerenas, asimismo hace un llamado a las demás bancadas en especial a la del PAN para así poder llegar a la rendición de cuentas de un tema tan importante para que la Secretaría de Relaciones Exteriores y la ASF revisen los ejercicios y el destino legal de los recursos asignados a diferentes asociaciones encargadas de generar políticas de inclusión a mexicanos en Estados Unidos, puntualizando que dichas asociaciones guardan un vínculo con Josefina Vázquez Mota aunque reconociendo que el PRI no quiere distraer el debate, pues el tema trata de rendir cuentas. El **Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio** hace uso de la voz expresando que secunda la moción del Dip. Vidal Llerenas y el Dip. Toledo, creyendo necesaria la discusión del tema. La **Dip. Mayra Angélica Enríquez Vanderkam** comenta que el PAN no tiene inconveniente en modificar el orden del día, incluso apoyan la propuesta de incluir el dictamen. El Dip. Presidente comenta que el dictamen a la propuesta del Dip. Vidal se elaboró desde la Reunión de Junta Directiva y pregunta si algún diputado o diputada quiere hacer uso de la voz. No habiendo quien quiera hacer uso de la voz, el **Diputado Secretario Hugo Daniel Gaeta Esparza** pregunta a la asamblea si se modifica el orden del día; mayoría por la afirmativa, se modifica y aprueba el orden del día.-----

-----**TERCER PUNTO**-----

-----

**Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior**-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** solicita a la secretaría consulte a la asamblea si se dispensa la lectura del Acta de la Reunión anterior, dado que fue circulada con antelación. Se aprueba la dispensa de la lectura por mayoría. Enseguida el **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** concede el uso de la voz para que se discuta el contenido del acta, ningún Diputado hace uso de la voz, se somete su aprobación en votación económica y **se aprueba por mayoría**. -----

-----**CUARTO PUNTO**-----

**Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del anexo I, listado de asuntos;** como primer punto, propuesta de dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Punto de Acuerdo relativo al fortalecimiento de los procesos de adquisición de bienes y servicios

**ACTA DE LA DÉCIMOCUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
27 DE ABRIL DE 2017  
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**

que realizan dependencias del Poder Ejecutivo, entidades estatales y órganos autónomos de la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis de MC. El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** solicita al **Diputado Secretario Hugo Daniel Gaeta Esparza** preguntar a la asamblea si se encuentra suficientemente discutido el tema para proceder a la votación de la propuesta de dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción puesta a consideración. Mayoría por la afirmativa. Se procede a la votación nominal, dando el resultado de **18 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**. Se aprueba el dictamen.-----

-----  
El **Presidente Diputado Rogerio Castro Vázquez** pone a discusión el punto número dos del listado de asuntos; Propuesta de Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Michoacán a hacer pública la información sobre el cumplimiento de los objetivos del decreto administrativo de medidas de austeridad, transparencia y eficacia del gasto de la administración pública del estado, presentado por el Dip. Omar Bernardino Vargas. **El Presidente Diputado Rogerio Castro Vázquez**, solicita al **Diputado Secretario Hugo Daniel Gaeta Esparza** pregunte a la asamblea si se encuentra suficientemente discutido el punto para pasar a la votación correspondiente. Mayoría por la afirmativa. Por tanto, en votación nominal se pregunta si se aprueba el proyecto de dictamen con punto de acuerdo en comentario. Se aprueba por **unanimidad con dieciocho votos a favor**. -----

-----  
El **Presidente Diputado Rogerio Castro Vázquez**, pone a discusión el punto número tres, propuesta de dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en relación con recursos entregados a fundaciones. Se concede el uso de la voz a la **Dip. Daniela de los Santos Torres**: Para comentar que el asunto a discusión resulta relevante ante la opinión pública y no puede tener otra intención más que la rendición de cuentas, a través de los principios de imparcialidad y objetividad. Comenta que la proposición del diputado Vidal Llerenas, de Morena, así como la correspondiente del diputado Omar Ortega, del PRD, busca que la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Auditoría Superior de la Federación supervisen el ejercicio y destino legal de los recursos asignados a diversas asociaciones encargadas de generar políticas de inclusión de mexicanos en Estados Unidos. Asimismo, agrega que los resolutivos del punto de acuerdo en comentario no hacen otra cosa más que llamar a la rendición de cuentas y a la apertura gubernamental, principios con los que todos los grupos parlamentarios coinciden. En ese sentido invita a votar a favor del dictamen y anuncia que los grupos parlamentarios del PRI y del Verde así lo harán. Toma la palabra el **Dip. Vidal Llerenas Morales**, para señalar que cometió un error en el considerando, solicita cambiar la palabra “instruya” por “solicite”, es decir, Dice: “que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión **instruya** a la Auditoría Superior”. Debe decir: “que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión **solicite** a la Auditoría Superior”. Se concede la palabra a la **Dip. María Guadalupe Cecilia Romero Castillo**: Hace mención que la presencia del diputado Llerenas en la Junta Directiva, además del deseo de expresar con toda convicción su decisión por la transparencia, les hizo aceptar que se discutiera el asunto. Resaltó que apoyan la propuesta del diputado Llerenas, y la votaran a favor. **El Presidente**

**ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
27 DE ABRIL DE 2017  
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**

**Diputado Rogerio Castro Vázquez**, pide a la secretaria consultar a la asamblea si se encuentra suficientemente discutido el tema y de ser así, someter a votación el punto de acuerdo. El **Diputado Secretario Hugo Daniel Gaeta Esparza**, pregunta a la asamblea si se encuentra suficientemente discutido, no habiendo más oradores, pregunta si se aprueba el punto de acuerdo y en votación nominal, se aprueba por unanimidad con **diecinueve votos a favor**.-----

-----**QUINTO PUNTO**-----

**Asuntos Generales**-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** consulta a la asamblea si existe alguna diputada o diputado que desee expresar algún tema dentro de este apartado no habiendo diputados que hagan el uso de la voz, solicita que se atienda el siguiente punto del orden del día.-----

-----**SEXTO PUNTO**-----

**Clausura y cita para próxima reunión.**-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** informa que no habiendo más diputadas y diputados que quieran hacer uso de la voz, se declara clausurada la Decimocuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, el 27 de abril de 2017, siendo las 16:45 horas.-----

-----  
Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, 27 de abril del año 2017.